



CONJUNTO 2



Pereira abril 12 de 2016

<http://saja.pereira.gov.co>

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA MUNICIPAL
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **18027-2016**
Fecha: 12/04/2016 15:52:59
Recibido por: SUECRA HELENA ESTEBANOUPT ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Derecho de Petición: Revisión Vía Pública

Somos los vecinos del Conjunto San José de las Villas 2, ubicado en el sector del Tigre con entrada por el Pueblito Cafetero, quienes en conjunto con San José 1 y San José 3 aportamos para la pavimentación de la vía que conduce a nuestras viviendas.

Ahora se construyen alrededor otros conjuntos con la circunstancia de que la carga para ellos transportada, está haciendo aparecer anomalías y deterioros en su estado general y es por ello que apelamos a ustedes para levantar el acta de recibo y revisión y no permitir daños anticipados en este bien público. Igualmente los árboles y raíces que quedaron en los cortes laterales amenazan peligro, razón por la cual apelamos a ustedes para proceder ante quien corresponda para ejercer las tareas a que haya lugar.

Quedamos a la espera de su respuesta en la carrera 8ª. No. 18-37 oficina 44.
Teléfonos 3254141 3256305

Atentamente,

CONJUNTO SAN JOSE DE LAS VILLAS 2

HORIZONTAL PH MARIA CRISTINA MEJIA OSORIO
Administradora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de abril de 2016	Número de radicado:	18027
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MEJIA OSORIO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

